



# Resolución Jefatural

## 43-2023-MINEDU-UE/MCEBS

Lima, 25 de agosto de 2023

### VISTO:

El Informe N°214-2023-MINEDU/VMGP/UE.118-OGA/UL, de fecha 25 de agosto de 2023, del Responsable de la Unidad de Logística del Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional - PMESUT a cargo de la Unidad Ejecutora 118: **Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior del Ministerio de Educación**, por medio del cual se solicitó la reconfiguración de los miembros del Comité de Evaluación designados mediante Resolución Jefatural N°33-2023-MINEDU-UE/MCEBS, y la conformación de nuevos Comités de Evaluación de la Oficina de Fortalecimiento de Gestión de las IES (Unidad e Institutos);

### CONSIDERANDO:

Que, el 12 de setiembre de 2018, fue suscrito el Contrato Préstamo N°4555/OC-PE, entre la República de Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo, para la implementación del Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional;

Que, con Resolución Ministerial N°669-2018-MINEDU, de 05 de diciembre de 2018, se modificó la Resolución Ministerial N°0257-2012-ED de creación de la Unidad Ejecutora 118 (UE 118), en el extremo de la denominación, pasándose a llamar Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior;

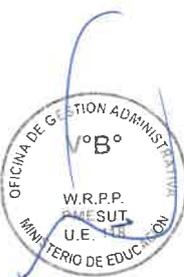
Que, mediante Resolución Ministerial N°050-2019-MINEDU, de 08 de febrero de 2019, se aprobó el Manual de Operaciones del Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional;

Que, de acuerdo con el segundo párrafo del numeral 4.4 del referido Manual de Operaciones, señala que el comité puede constituirse como permanente o para cada proceso de selección y estará integrado por un mínimo de tres (03) y un máximo de cinco (05) miembros titulares con igual número de suplentes, según el nivel de complejidad, actuando uno de ellos como presidente, para la conformación antes mencionada se tendrá en cuenta los representantes de los Componentes de la Unidad Ejecutora 118 (1,2 y 3), según especialidad de la intervención;

Que, mediante Resolución Jefatural N°33-2023-MINEDU-UE/MCEBS, de fecha 17 de julio de 2023, se reconfiguró a los integrantes del Comité de Evaluación encargado de llevar a cabo procesos del Componente 02;

Que, mediante los informes del asunto, el Responsable de la Unidad de Logística del Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional - PMESUT, solicitó la reconfiguración de los miembros del Comité de Evaluación a cargo de los procesos designados mediante Resolución Jefatural N°33-2023-MINEDU-UE/MCEBS, del Componente 02, y la conformación de nuevos Comités de Evaluación de la Oficina de Fortalecimiento de Gestión de las IES (Unidad e Institutos);

Que, de acuerdo con lo señalado, resulta necesario emitir el acto resolutorio designando a los miembros del Comité de Evaluación correspondiente;



Con la visación del Jefe de la Oficina de Gestión Administrativa, Asesoría Legal; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Contrato Préstamo N°4555/OC-PE, del 12 de setiembre de 2018, Decreto Ley N°25762 - Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N°26510, Resolución Ministerial N°669-2018-MINEDU, Resolución Ministerial N°050-2019-MINEDU, y Resolución Ministerial N°21-2023-MINEDU;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** – Reconformar a los integrantes del Comité de Evaluación encargado de llevar a cabo el proceso de **Equipamiento del Programa de Construcción Civil FC14**, designados mediante Resolución Jefatural N°033-2023-MINEDU-UE/MCEBS, de fecha 17 de julio de 2023, conforme al siguiente detalle:



Miembros Titulares	Miembros Suplentes
<b>PAMELA MILAGROS ULLOA LEÓN</b> Oficina de Fortalecimiento de Gestión de las IES – Presidente	<b>JUAN ISIDORO OSCATEGUI PÉREZ</b> Oficina de Fortalecimiento de Gestión de las IES – Presidente
<b>CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ BAILÓN</b> Oficina de Fortalecimiento de Gestión de las IES	<b>ESTHER ELENA COTRINA PEREYRA</b> Oficina de Fortalecimiento de Gestión de las IES
<b>MAX ANTONIO ESPINOZA GARCÍA</b> Oficina de Gestión Administrativa	<b>FLOR DE MARÍA MODESTO DE LA CRUZ</b> Oficina de Gestión Administrativa

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Conformar a los integrantes del Comité de Evaluación encargos de llevar a cabo el proceso **CP N°023-2023-PMESUT: Adquisición de equipos diversos del Programa de Construcción Civil – FC5 – Zona Sur**, conforme al siguiente detalle:

Miembros titulares	Miembros suplentes
<b>CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ BAILÓN</b> Oficina de Fortalecimiento y Gestión de las IES- Presidente	<b>EVA JANET OCHOA CALDERÓN</b> Oficina de Fortalecimiento y Gestión de las IES-Presidente
<b>PAMELA MILAGROS ULLOA LEÓN</b> Oficina de Fortalecimiento y Gestión de las IES	<b>TOMASA VILLACORTA MUSAYON</b> Oficina de Fortalecimiento y Gestión de las IES.
<b>MAX ANTONIO ESPINOZA GARCÍA</b> Oficina de Gestión Administrativa	<b>MICHELLA SHIRLEY TUCTO ROBLES</b> Oficina de Gestión Administrativa

**ARTÍCULO TERCERO.-** Conformar a los integrantes del Comité de Evaluación encargos de llevar a cabo el proceso **CP N°024-2023-PMESUT: Adquisición de Equipo Topográfico del Programa de Construcción Civil - FC5**, conforme al siguiente detalle:

Miembros titulares	Miembros suplentes
<b>CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ BAILÓN</b> Oficina de Fortalecimiento y Gestión de las IES- Presidente	<b>EVA JANET OCHOA CALDERÓN</b> Oficina de Fortalecimiento y Gestión de las IES-Presidente
<b>PAMELA MILAGROS ULLOA LEÓN</b> Oficina de Fortalecimiento y Gestión de las IES	<b>TOMASA VILLACORTA MUSAYON</b> Oficina de Fortalecimiento y Gestión de las IES
<b>MAX ANTONIO ESPINOZA GARCÍA</b> Oficina de Gestión Administrativa	<b>MICHELLA SHIRLEY TUCTO ROBLES</b> Oficina de Gestión Administrativa

**ARTÍCULO CUARTO.-** Conformar a los integrantes del Comité de Evaluación encargos de llevar a cabo el proceso **CP N°028-2023-PMESUT: Adquisición de Dron Vtol para el Programa de Construcción Civil – FC14**, conforme al siguiente detalle:

Miembros titulares	Miembros suplentes
<b>CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ BAILÓN</b> Oficina de Fortalecimiento y Gestión de las IES- Presidente	<b>EVA JANET OCHOA CALDERÓN</b> Oficina de Fortalecimiento y Gestión de las IES- Presidente
<b>PAMELA MILAGROS ULLOA LEÓN</b> Oficina de Fortalecimiento y Gestión de las IES	<b>TOMASA VILLACORTA MUSAYON</b> Oficina de Fortalecimiento y Gestión de las IES
<b>CRISTOPHER WILLIAM BRAVO CABRERA</b> Oficina de Gestión Administrativa	<b>YURIDIA KATTERIM TOLENTINO HUANAY</b> Oficina de Gestión Administrativa



**ARTÍCULO QUINTO.-** Conformar a los integrantes del Comité de Evaluación encargos de llevar a cabo el proceso CP N°029-2023-PMESUT: Adquisición de Equipo Topográfico del Programa de Construcción Civil – FC14, conforme al siguiente detalle:

Miembros titulares	Miembros suplentes
CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ BAILÓN - Oficina de Fortalecimiento y Gestión de las IES- Presidente	EVA JANET OCHOA CALDERÓN – Oficina de Fortalecimiento y Gestión de las IES- Presidente
PAMELA MILAGROS ULLOA LEÓN Oficina de Fortalecimiento y Gestión de las IES	TOMASA VILLACORTA MUSAYON Oficina de Fortalecimiento y Gestión de las IES
CRISTOPHER WILLIAM BRAVO CABRERA Oficina de Gestión Administrativa	YURIDIA KATTERIM TOLENTINO HUANAY Oficina de Gestión Administrativa

**ARTÍCULO SEXTO.-** Conformar a los integrantes del Comité de Evaluación encargos de llevar a cabo el proceso CP N°025-2023-PMESUT: Adquisición de Equipos Menores del Programa de Industrias Alimentarias - FC5, conforme al siguiente detalle:

Miembros titulares	Miembros suplentes
EVA JANET OCHOA CALDERÓN Oficina de Fortalecimiento y Gestión de las IES- Presidente	ESTHER ELENA COTRINA PEREYRA – Oficina de Fortalecimiento y Gestión de las IES- Presidente
TOMASA VILLACORTA MUSAYON Oficina de Fortalecimiento y Gestión de las IES	PAMELA MILAGROS ULLOA LEÓN Oficina de Fortalecimiento y Gestión de las IES
YURIDIA KATTERIM TOLENTINO HUANAY Oficina de Gestión Administrativa	FLOR DE MARÍA MODESTO DE LA CRUZ Oficina de Gestión Administrativa

**ARTÍCULO SÉPTIMO.-** Conformar a los integrantes del Comité de Evaluación encargos de llevar a cabo el proceso CPN°026-2023-PMESUT: Adquisición de Equipos de Procesamiento del Programa de Industrias Alimentarias – FC5, conforme al siguiente detalle:

Miembros titulares	Miembros suplentes
EVA JANET OCHOA CALDERÓN Oficina de Fortalecimiento y Gestión de las IES- Presidente	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ BAILÓN Oficina de Fortalecimiento y Gestión de las IES- Presidente
TOMASA VILLACORTA MUSAYON Oficina de Fortalecimiento y Gestión de las IES	PAMELA MILAGROS ULLOA LEÓN Oficina de Fortalecimiento y Gestión de las IES
YURIDIA KATTERIM TOLENTINO HUANAY Oficina de Gestión Administrativa	RAÚL JESÚS PALOMINO AMBLÓDEGUI Oficina de Gestión Administrativa

**ARTÍCULO OCTAVO.-** Conformar a los integrantes del Comité de Evaluación encargos de llevar a cabo el proceso CP N°030-2023-PMESUT: Adquisición de Equipos Diversos del Programa de Industrias Alimentarias – FC14, conforme al siguiente detalle:

Miembros titulares	Miembros suplentes
EVA JANET OCHOA CALDERÓN Oficina de Fortalecimiento y Gestión de las IES- Presidente	CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ BAILÓN - Oficina de Fortalecimiento y Gestión de las IES- Presidente
TOMASA VILLACORTA MUSAYON Oficina de Fortalecimiento y Gestión de las IES	PAMELA MILAGROS ULLOA LEÓN Oficina de Fortalecimiento y Gestión de las IES
YURIDIA KATTERIM TOLENTINO HUANAY Oficina de Gestión Administrativa	RAÚL JESÚS PALOMINO AMBLÓDEGUI Oficina de Gestión Administrativa

**ARTÍCULO NOVENO.-** Conformar a los integrantes del Comité de Evaluación encargos de llevar a cabo el proceso CP N°031-2023-PMESUT: Adquisición de Analizador y Autoclave del Programa de Industrias Alimentarias – FC14, conforme al siguiente detalle:

Miembros titulares	Miembros suplentes
EVA JANET OCHOA CALDERÓN Oficina de Fortalecimiento y Gestión de las IES Presidente	CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ BAILÓN - Oficina de Fortalecimiento y Gestión de las IES- Presidente
TOMASA VILLACORTA MUSAYON Oficina de Fortalecimiento y Gestión de las IES	PAMELA MILAGROS ULLOA LEÓN Oficina de Fortalecimiento y Gestión de las IES
FLOR DE MARÍA MODESTO DE LA CRUZ Oficina de Gestión Administrativa	MAX ANTONIO ESPINOZA GARCÍA Oficina de Gestión Administrativa

**ARTÍCULO DÉCIMO.-** Notificar la presente resolución a los miembros del Comité de Evaluación, Oficina de Fortalecimiento de Gestión de la IES, y a la Oficina de Gestión Administrativa; para conocimiento y fines que correspondan.



**ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.-** Publicar la presente resolución en el Portal Institucional de Transparencia de la Unidad Ejecutora 118: Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior, para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese,

  
**FACUNDO CARLOS PEREZ ROMERO**  
Responsable de la U.E. 118 Mejoramiento de la Calidad  
de la Educación Básica y Superior  
Director Ejecutivo del PMESUT  
Ministerio de Educación

